

Enviar el documento firmado a: empresas@empleoydiscapacidad.es

XV Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid

Datos de la entidad

Razón social:

CIF:

Dirección:

CP:

Ciudad:

Provincia:

Datos de contacto

Persona de contacto:

Cargo:

Correo electrónico:

Teléfono:

ROTULACIÓN DEL STAND (máx. 25 caracteres)

Modalidad de participación: (recibirán instrucciones para el pago cuando sean autorizados por la organización)

Participante – 350 EUR un día (IVA incluido)

Promotor – 2.500 EUR dos días
(IVA incluido)

Participante Hub Tecnológico – 700 EUR dos días (IVA incluido)

¿Participa en las entrevistas rápidas? - Actividad gratuita sujeta a disponibilidad de plazas

Sí

No

Se celebrarán durante los días de Feria, 11 y 12 de noviembre. Las entidades participantes dispondrán de un espacio para entrevistas rápidas con los perfiles de los visitantes que se ajusten a las necesidades de sus vacantes de empleo y hayan comunicado participar en la actividad mediante la web o presencialmente.

Número aproximado de vacantes de empleo para personas con discapacidad que se publicarán

Nombre, fecha y firma

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. Para la correcta gestión de su participación en esta Feria, es necesario que recibamos información corporativa de su empresa para la realización del material como máximo el 30 de octubre. Si tras esa fecha no se ha remitido la información para el material, no se garantiza la inclusión de su empresa en la Guía digital de la Feria.
2. El pago ha de realizarse antes de la fecha de la Feria con el modelo 039. Recibirán más información acerca de cómo proceder.
3. La entidad pagadora deberá pertenecer al mismo grupo empresarial que la entidad participante.
4. La participación en la Feria implica atención obligatoria del stand durante todo el horario de visita a la Feria.
5. La entidad se compromete a disponer de vacantes de empleo durante la Feria.
6. No está permitida la cesión parcial o total de los derechos de participación en la feria a terceros ni, por consiguiente, la ocupación de un stand por varios co-expositores. Por tanto, el espacio concedido sólo podrá ser ocupado por la empresa o entidad que haya efectuado el pago a que se refiere la orden de precio privado.
7. El envío del formulario no supone la participación de su entidad en la Feria, que estará condicionada a la disponibilidad de espacio en el recinto ferial y al pago del precio privado por stand previo a la celebración.
8. ¡Importante! No realizar el pago hasta recibir comunicación autorizando la participación y modalidad de la misma a la empresa.

La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos personales en este documento es la gestión, prestación y personalización de los servicios y contenidos del mismo que el USUARIO utilice y de la cual se informará en cada apartado.



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



CONTACTE CON NOSOTROS



empresas@empleoydiscapacidad.es



Josep Asís 699116345

#buscamostalento